



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

POSGRADO CUATRIMESTRAL ENE-ABRZ
ADMISI²⁰₂₆ONES



La Universidad de Guanajuato convoca a las personas interesadas en ingresar a un programa educativo de **Posgrado**, a participar en el Proceso de Admisión para el periodo **enero - abril 2026**, de acuerdo con la Oferta Educativa que podrán consultar en el sitio <https://www.ugto.mx/oferta-educativa/posgrados>

ETAPAS

I SOLICITUD DE REGISTRO

El periodo de registro de solicitud será en la página <https://www.ugto.mx/admisionug/> del **08 de septiembre al 25 de octubre de 2025** para los posgrados que **no** aplican EXANI-III en el proceso de selección y del **08 de septiembre al 11 de octubre de 2025** para los posgrados que **si** aplican EXANI-III en el proceso de selección.

Requisitos:

- Correo electrónico vigente de la **persona aspirante**.
- CURP (clave única de registro de población), en formato PDF.
- Acta de nacimiento, en formato PDF.
- Fotografía tamaño infantil, en formato JPG.
- Documento que acredite el nivel académico previo: Certificado Total o Título en formato PDF.

Para iniciar el registro de admisión ingresa a la página <https://www.ugto.mx/admisionug/> dar clic en el nivel Posgrados y después en **Aspirante Nueva Cédula** para crear primero la cuenta de admisión. Si fuiste aspirante en algún periodo anterior, ya tienes una cuenta

de admisión, por lo que debes ingresar en el ícono de **Aspirantes ya Registrados**. Sigue las instrucciones para realizar la solicitud de admisión para el periodo enero – abril 2026.

Proceso de registro:

- a) Completar la información de datos personales.
- b) Responder el Cuestionario correspondiente al Programa Educativo.
- c) Cargar los documentos requeridos en la plataforma: CURP, acta de nacimiento, certificado total de estudios o título del nivel previo (licenciatura o maestría) y fotografía, para su validación.
- d) Una vez que los documentos hayan sido validados por la institución, podrás descargar e imprimir el formato de pago.
- e) Realizar el pago en alguna de las instituciones señaladas en el formato.
- f) Descargar la Cédula de Admisión (ficha). Esto lo podrás hacer tres días hábiles posteriores al pago y con fecha límite el **04 de noviembre de 2025**.

II PAGO DE LA CÉDULA DE ADMISIÓN

- **El costo de la Cédula de Admisión (ficha) es de \$1,545.00 (mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N).** Dependiendo del programa seleccionado podrá haber un pago adicional derivado de la aplicación de otros instrumentos de evaluación, tales como examen de conocimientos del área, examen psicométrico, entrevista, entre otros.



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

POSGRADO

CUATRIMESTRAL

ENE-ABR

ADMISI^ONES

20
26



IV PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- La fecha límite de pago es el **28 de octubre de 2025** (para los posgrados que no aplican EXANI-III en el proceso de selección) y el **14 de octubre de 2025** (para los posgrados que aplican EXANI-III en el proceso de selección), por lo que la Universidad de Guanajuato no reconocerá los pagos realizados después de esta fecha.
- Una vez realizado el pago de cédula de admisión, no hay reembolso.

III PROCESO DE SELECCIÓN

La aplicación del EXANI III se realizará en la modalidad desde casa el **14 de noviembre de 2025**. Para los programas educativos de posgrado que no aplican el EXANI III, podrán consultar en la ficha técnica del programa educativo a través de la página <https://www3.ugto.mx/admision/fechas-de-examenes> los instrumentos de evaluación que aplicarán.

A partir del **06 de noviembre de 2025** deberás consultar las fechas específicas de aplicación de aquellos instrumentos, distintos del EXANI III, para lo cual ingresa a la página <https://www.ugto.mx/admisionug/> con tus datos de registro como **Aspirante ya Registrado**.

Los Exámenes e instrumentos de evaluación se aplicarán dentro del periodo del **10 al 15 de noviembre de 2025**.

- El resultado del proceso de admisión será de forma individual, por lo que a partir del día **13 de diciembre de 2025**, debes ingresar a tu registro de admisión para consultar el resultado o a la página <https://www.dae.ugto.mx/SIIAAdmisionesv2/> con el correo electrónico y la contraseña que registraste al solicitar tu cédula de admisión.
- Los resultados de admisión son definitivos e inapelables.
- La fecha límite de consulta del resultado es el **17 de enero de 2025**.

INFORMACIÓN GENERAL

- El periodo de inscripciones será del **12 al 17 de enero de 2026** y el inicio de clases el día **19 de enero de 2026**.
- Formalizará la inscripción quien cumpla los requisitos académicos y administrativos determinados por la institución, en particular presentar el **certificado total y título** del nivel previo (licenciatura o maestría) y el pago del arancel de inscripción correspondiente.

Antes de iniciar el registro te invitamos a leer la Guía del Aspirante, en la que se proporciona más información, así como preguntas frecuentes relacionadas con el proceso de admisión.

Atentamente
“La verdad os hará libres”
Guanajuato, Gto., a 05 de septiembre de 2026.